

el Pozo Bueno



Revista de Información de la Fundación Cardenal Cisneros

Especial

*V CENTENARIO
de la Revolución de los
Comuneros de Castilla*

**Cisneros y la Revolución
Comunera**



¿Existe la Sinagoga?

*EL Renacimiento vuelve
a Tierra de Campos con
todo su esplendor*



**Un cisneriense en el
infierno nazi**



AQUITANIA

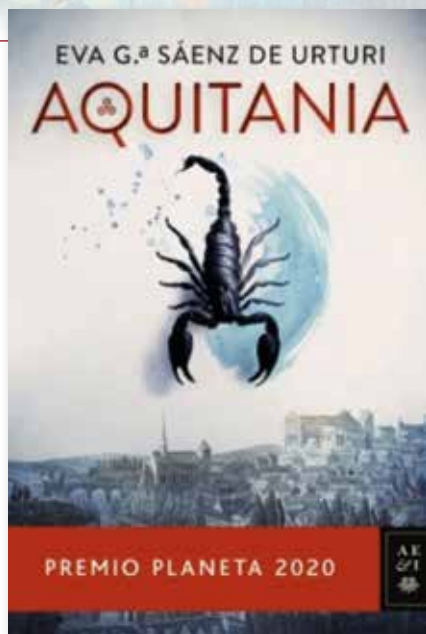
de Eva G.^a Sáenz de Urturi
Premio Planeta 2020

1137. El duque de Aquitania —la región más codiciada de Francia— aparece muerto en Compostela. El cuerpo queda de color azul y con la marca del «águila de sangre», una ancestral tortura normanda. Su hija Eleanor decide vengarse y para ello se casa con el hijo del que cree su asesino: Luy VI el Gordo, rey de Francia.

Pero el propio rey muere durante la boda en idénticas circunstancias. Eleanor y Luy VII intentarán averiguar, junto con los gatos aquitanos —los épicos espías de los duques—, quién quiere a los inexpertos reyes en el trono. Décadas antes de la muerte del duque de Aquitania, un niño sin nombre es abandonado en un bosque por sus cinco madres. Acaso un monstruo, o tal vez un santo, el pequeño superviviente acabará convirtiéndose en uno de los hombres más excepcionales del medioevo europeo.

Mi opinión

Es un agradable paseo por el siglo XII, con Leonor de Aquitania como personaje principal. Interesante desde el punto de vista histórico. Lo ha vuelto a hacer, Eva García Sáenz de Urturi lo ha vuelto a hacer. Como con sus otras novelas, me ha enganchado de principio a fin en su nueva novela. Apasionante, adictiva, llena de suspense que te obliga a estar atento a lo



que pasa para no perderte en cuanto saltes a la línea o página. Con unos personajes reales, bien definidos y con los que te puedes identificar desde el principio, ya que entiendes sus motivaciones y ambiciones. Es imposible no sentirte identificado con el deseo de justicia que siente Eleanor o el deseo de Luy de ser un buen rey para su pueblo. Y la manera que tiene Eva García Sáenz de Urturi de explicar la historia, con múltiples voces y mostrar el pasado del presente permitiendo al lector ver una imagen más completa de los hechos. Esa es una de las cosas que más me ha gustado. No diré mucho más, salvo que espero que la disfrutéis tanto como lo he hecho yo al leerla.

Inmaculada García

Desde esta página deseamos llegar a los segmentos de la población que no conocen la biblioteca, o que no la utilizan.

Un Cisneriense en los campos de concentración nazi

Teodosio Rodero Arenillas, nacido en 1910 en Cisneros, ingresó en el campo de concentración de Neuengamme el 24 de mayo de 1944. Un año después, el 4 de mayo de 1945, las tropas británicas liberaron el campo, Nunca se tuvieron más noticias de él

- *¡Madre, madre! ¿Por qué ladran tanto los perros? ¿Ya amaneció?*

- *Aun está amaneciendo, los perros no paran de ladrar, pero no es el ladrido habitual. Hace calor, mucho calor, no reconozco a toda esta gente. ¿Son jornaleros también?, ¿ya está el campo tan avanzado?*

- *¿Donde estoy?, tengo demasiado calor, pero estoy tiritando,*

creo que estoy enfermo.

- *¿Que lugar es este?, ¿por qué bajamos de este vagón de tren?*

No entiendo lo que me gritan, no reconozco el paisaje, no veo a lo lejos mi querida ermita del Cristo del Amparo, ¿es un sueño?

Esto podría ser el comienzo de una novela, pero en realidad es lo que vivió un vecino de Cisneros en 1944. Han pasado muchos años, y su historia no es conocida por muchos, simplemente desapareció. ¿Qué fue de él? Difícil

Por S. Andrés Lombraña /EPB

saberlo, pero a través de este artículo vamos a dar unas pinceladas para conocer un poco su vida.

Pido perdón a los familiares por no haber podido comentar con ellos la posibilidad de escribir sobre su familiar. Ha sido imposible contactar. La idea de este artículo surge a raíz de una publicación en el diario Norte de Castilla, en el que se publica que el Ayuntamiento de Palencia estudiará dar un homenaje a las víctimas palentinas del Holocausto nazi. En dicho artículo aparece citado Teodoro Arenillas Rodero, natural de Cisneros, liberado. Es en este punto donde comienza mi investigación.

Siempre hay que comenzar por algún punto y en mi caso es solicitando la colaboración del registro civil para localizar la partida de



Neuengamme



nacimiento. Sin conocer fecha aproximada de nacimiento, sólo se contaba con un nombre y dos apellidos, los cuales descubrí que estaban cambiados de orden, el nombre no era el correcto.

Eran las nueve de la mañana del día 29 de mayo de 1910, cuando emitía su primer llanto un bebe en el domicilio de Luis Rodero Muñoz, vecino de Cisneros, jornalero de profesión. La madre del recién nacido, natural de Villada, era Margarita Arenillas Rodríguez. Al recién nacido, el mayor de los cinco hijos que tuvo el matrimonio, se le puso por nombre TEODOSIO.

Su vida debió transcurrir en el pueblo, jugando en sus calles y asistiendo al colegio de la localidad, para luego comenzar a trabajar de jornalero como su padre, al igual que la de otros niños nacidos en la época. Desconozco que fue lo que pasó después ni porqué un vecino de Cisneros se vio envuelto en las luchas de la II Guerra mundial. Desgraciadamente el rastro que dejó de su vida es el que nos lleva a contar su historia.

En su ficha personal, cumplimentada cuando se efectuó su registro, los datos son escasos y muchos de ellos erróneos, pero si nos permiten saber un poco qué fue de esta persona.

Fue el 24 de mayo de 1944, cuando Teodosio, natural de Cisneros, cruzó la puerta, o mejor dicho esa valla que suponía la privación de su libertad y el comienzo de su infierno. Ese día llegó en un vagón de tren, anteriormente dedicado al transporte de ganado al campo de concentración de Neuengamme en Alemania.

Imagino que para comunicarse utilizara o más bien sólo pudiera balbucear algunas palabras en francés, mezclado con el castellano aprendido en esta tierra de campos que le vio nacer.

Pero aun teniendo un dominio excelente de la lengua, pienso que la situación y el miedo hicieron que al expresarse no fuese muy claro y la persona que rellenaba sus datos cometiera tantos errores, o simplemente simplificó las cosas, porque la persona que tenía enfrente no

era más que otro de los muchos prisioneros que pasaban por delante de su mesa.

RODERO ARENILLAS THEODORO -
Né le 20/05/1910 à SP CISNEROT VALENCIA
Matricule : 31276
Autres camps : -
Profession avant : -, habité à : - - -
Arrivé le : à -
Lieu d'internement : -
Arrivée à Neuengamme le 24/05/1944
Libéré le : à - - - - - libéré le : à -

Ficha de ingreso en Neuengamme

RODERO ARENILLAS, THEODORO

Né le 20/05/1910

a SP CISNEROT (VALENCIA)

Arrivée a Neuengamme le 24/05/1944

Curioso el cambio de nombre, incluso agregarle la H, pero más curioso el Cisnerot provincia de Valencia. Aun no existía el movimiento Palencia con P.

Al sur de la ciudad de Hamburgo en Alemania, se instaló en 1938 un campo de concentración exterior, perteneciente al de Sachsenhausen, el campo principal situado en Berlín, la capital de la Alemania nazi.

En 1940 el campo de concentración Neuengamme se convirtió en un campo independiente, dependiendo del mismo hasta 100 campos y comandos exteriores de trabajos forzados hasta su liberación en 1945. El campo funcionó desde 1938 hasta 1945, se cree que más de 80.000 hombres y 13.500 mujeres fueron registradas como prisioneros y al menos 42.900 prisioneros perdieron la vida en él, debido al trabajo extenuante, a la falta de comida y a los malos tratos constantes.

El campo fue formado a partir de una fábrica de ladrillos comprada por las SS y estuvo en funcionamiento desde el 13 de diciembre de 1938 hasta el 4 de mayo de 1945.

Los trabajadores de este gran campo de concentración alemán eran empleados en la fabricación de materiales de construcción, en la limpieza de escombros tras los bombardeos aliados sobre la ciudad, en la construcción de bunkers de protección antiaérea o en la construcción de las defensas de la llamada Muralla Frisona.

En un principio, el campo de concentración se destinó a prisioneros alemanes que se oponían al régimen nazi, pero con el transcurrir de la guerra hubo prisio-



neros de todo los territorios Europeos ocupados por Alemania. Los prisioneros, como en otros campos de concentración nazis pasaron de ser sólo políticos opositores al régimen, a formar un variado grupo en el que se incluían judíos, homosexuales, criminales y prisioneros de guerra entre otros. Fueron 750 españoles los que estuvieron internos en este campo, varones todos ellos.

Con el avance de las tropas aliadas en la guerra, los dirigentes nazis tomaron la decisión de evacuar el campo de concentración de Neuengamme y eliminar todo rastro de lo que allí había sucedido. Cumpliendo la orden expresa del Reichsführer de las SS Heinrich Himler, el campo debía ser vaciado antes de la llegada de las tropas aliadas.

Esta operación comenzó el 24 de marzo de 1945. Para la evacuación de los prisioneros, las SS usaron como transporte vagones de ganado en los que metieron entre 50 y 100 prisioneros a veces incluso más. Si no podían transportar a los prisioneros en tren estos eran forzados a realizar grandes caminatas y aquellos que no podían continuar eran asesinados por los guardias.

Algunos de los prisioneros fueron llevados al campamento de Sandbostel, que no era más que otro lugar igual al que habían abandonado. Para otros su suerte fue peor. Entre el 20 y el 26 de abril de 1945, 9.000 reclusos fueron conducidos en una de las conocidas como marchas de la muerte en dirección hacia el puerto de Lübeck. El plan era embarcarlos en varios cargueros y hundir los barcos en alta mar. A diferencia de lo ocurrido en otras marchas de la muerte realizadas en diferentes campos de concentración alemanes, las llevadas a cabo en Neuengamme tuvieron éxito. El 3 de mayo de 1945 los barcos Cap Arcona, Thielbek y Athen, cargados con más de 7.000 prisioneros fueron alcanzados por un ataque aéreo británico, al confundirlos con barcos de guerra alemanes. Los presos de Neuengamme murieron bien ahogados, bien por el fuego provocado por el ataque.



po. El 2 de mayo de 1945 los últimos miembros de la SS dejaron el campo de concentración y las tropas británicas arribaron al centro de concentración el 4 de mayo.

En el artículo del diario Norte de Castilla, Teodosio o Theodoro como se le registró figura como liberado. Desgraciadamente yo no he conseguido encontrar ningún documento que nos indique qué fue de él.

Entre las fichas que se conservan del campo de concentración de Neuengamme sólo se encuentra la de su ingreso, no existe de traslado. En la documentación conservada del campo de Sandbostel no existe ninguna ficha o documento que pueda ser relacionado con nuestra búsqueda. En su partida de nacimiento en el Registro Civil de Cisneros, no está anotada su defunción. ¿Falleció cuando estaba interno en el campo?, ¿Formó parte de la llamada marcha de la muerte hacia el puerto de Lübeck?, ¿Consiguió escapar?, ¿Fue liberado?. Seguiremos investigando.

Visto, oído y contado

Palencia lidera a nivel nacional el desplome de nacimientos.

Según los datos aportados en el mes de junio, Palencia, con 233 nacimientos entre enero y abril de este año, lideró a nivel nacional la caída de la natalidad en un 29,40 por ciento respecto a los datos registrados hace un año. Este dato supone 21 puntos más de caída respecto al conjunto de Castilla y León (4.111 alumbramientos, -8,67%) y de 23 puntos respecto al índice nacional, según el INE.

MI VIDA HA CAMBIADO: HE VISTO LA LUZ

A Santa Teresa también le ocurrió. Fue un poco tarde, en su madurez, pero cuando ocurrió, ocurrió, y lo dejó escrito en su Camino a la Perfección: “El verdadero humilde ha de ir contento por el camino que le llevare a la luz”

Victor Martín Martínez



Yo -Dios me libre de compararme con la Santa- he visto la luz gracias a las compañías eléctricas, que me han mostrado a las claras, nunca mejor dicho, que mi existencia errática y pecadora discurría sin control por horas punta. Y así me lucía el pelo, claro, que el sueldo me duraba un suspiro y todo se me iba en pagar facturas.

Dicho y hecho, tras transitar durante unos días por las horas llanas, a modo de entrenamiento, he adaptado mi vida al valle de la luz, o lo que es lo mismo, a las horas valle. A las doce de la noche me pongo el mandil, y hala, a cocinar como una loca, con batido de huevos incluido, que es como sale bien la tortilla de patata. Tras la cocina, la limpieza: primero la aspiradora, para que no quede una mota de polvo en el salón, y después los cristales, mientras canto coplas de la Jurado. Sobre las cuatro de la mañana, la lavadora. Un programa rápido, eso sí, centrifugado y a tender la ropa, que es cuando me salen las coplas más entonadas. Y a eso de las seis de la madrugada, para aprovechar del todo las horas valle, me pongo a ver la tele, aunque a decir verdad sólo echan programas de esos de la tele-tienda. Por fin, a las ocho de la mañana, cuando se levantan Paco y los niños,

yo... a la cama, a dormir mis ocho horitas. Debo reconocer que desde que experimenté esta transformación vital, ahorrar, la verdad, estamos ahorrando una barbaridad, pero también que en mi bloque, debo decirlo, me empiezan a mirar muy mal: que si el patio huele a refrito y así no hay quién duerma, que si parece que pasa un tren por mi salón, que si se oye mucho al que vende cuchillos en la tele... Los de enfrente, por ejemplo, me amenazan con llamar a la policía si sigo con la copla. Están hartos de mi Marinero de Luces, dicen, a pesar de mis reconocidas cualidades.

Florencio, el vecino de abajo, ha mandado una carta a la Comunidad diciendo que al ir a ponerse la dentadura postiza se la encon-



tró en la boca de su chihuahua, porque por la noche se le había caído al suelo debido a las vibraciones de mi lavadora.

Hasta mi Paco me tira indirectas. Que si ya no eres la que eras, que si sólo nos vemos en el pasillo, que si sólo me importan los kilovatios. Como veis, un sinvivir. Todo cambio conlleva sufrimiento, lo sé, pero mis fuerzas son limitadas. Lo intento con fe y entrega, pero también suplico a las eléctricas: ¡¡Hágase la luz, sí, pero un poquito más barata¡¡.



Visto, oído y contado

El Chiborra declarado BIC.

Las mascaradas y chiborras de Becerril y Cisneros y los zamarrones de Velilla y Aguilar serán declarados Bien de Interés Cultural, (BIC) y serán incorporados al listado inicial. La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes aprobaron la propuesta del Grupo Socialista que instaba a la Junta de Castilla y León a ampliar la lista de Mascaradas de varias provincias para su declaración como Bien de Interés Cultural.

Decenas de "Mascaradas" del ciclo festivo de invierno y de otras épocas del año habían sido excluidas por la Consejería de Cultura en su relación para la declaración como Bien de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León el pasado 26 de Marzo. Desde el PSOE se considera que al menos una treintena de Mascaradas más deberían haber sido incorporadas a la declaración, a pesar de tener constancia de otras muchas más.

La PNL presentada por el Grupo Parlamentario Socialista insta también a que la Junta realice un estudio de documentación actualizado de las Mascaradas que se celebran en todas las provincias de Castilla y León con el fin de impulsar la investigación y fomentar la recuperación de estas tradiciones, que en muchas poblaciones se han perdido con el tiempo.



Cisneros y los Comuneros de Castilla

Por Alvaro García-Castro



Conmemoramos este año los 500 años del fin de la “Revolta de los Comuneros”, un grave alzamiento que comenzaría en Castilla, pero que se extendió por muchas ciudades de los reinos de España, que en aquel entonces estaba experimentando profundos cambios políticos y sociales. Aunque su desencadenante fue la llegada al trono de Carlos I, el hijo de Juana I “La Loca” y Felipe “El Hermoso”, sus orígenes se habían gestado desde mucho antes. Presentamos aquí un brevísimo resumen de tan complejo proceso y su relación con la villa de Cisneros.

En nuestra opinión, lo que a simple vista se presenta hoy como una “revolución” antiseñorial, se trató, en principio, de un enfrentamiento entre dos modelos de Estado y diferentes proyectos políticos, económicos y sociales, en el que participaron varios bandos, nobles, campesinos, funcionarios, extranjeros y el clero. No fue en ningún momento una lucha de clases, sino de intereses entre quienes se encontraron defendiendo el modelo feudal en crisis y el absolutista que se implantaría después, por lo que se le puede considerar como la última revuelta medieval.

A la muerte de Felipe “El Hermoso”, en 1506, y debido a la discapacidad mental de la reina Juana, su padre, Fernando II de Aragón, dejaría como regente de Castilla al Cardenal Fr. Francisco Ximénez de Cisneros, encargándose ambos del reino a partir de 1507, hasta que, el 22 de enero de 1516, el rey fallece y aquél queda en solitario, mientras el heredero, el



príncipe Carlos, no alcanzara la mayoría de edad. El cardenal Cisneros procuró entonces que el Consejo real de Castilla aceptara, en ese momento, que el príncipe Carlos pudiera eventualmente reinar en conjunto con su madre, mientras ésta viviera.

Había entonces un descontento general por los impuestos que debía cancelar el pueblo llano, especialmente por ser una época de malas cosechas, pestes y hambrunas y existía un sentimiento de incertidumbre por lo que pasaría después y por si fuera poco, la llegada del príncipe Carlos introdujo un elemento nuevo aún más desestabilizador. Los reinos de España se enfrentaban a dos conceptos de monarquía: el régimen vigente, que tenía sus raíces en el mundo medieval, limitado por las prerrogativas de las Cortes, contra una monarquía absolutista de origen divino. Eran las formas medievales de pacto entre el rey y sus súbditos, que tributan para que les administren sus representantes, los procu-

radores de Castilla y León, contra la voluntad individual de un soberano que de ahora en adelante decidiría en todo y por todos.



El príncipe Carlos, sobre quien llovieron entonces las coronas de sus padres y luego la de su abuelo y que residía en Flandes, anunció a las Cortes de todos los reinos de España su intención de coronarse rey, aunque no tuviese aún la edad legal para ello y procuraría asegurarse los apoyos necesarios para hacerlo. Pero esto no era más que un paso previo para su intención ulterior: procurar ser elegido emperador del Sacro Imperio Romano, en cuanto falleciera su abuelo, el emperador Maximiliano de Austria, empleando para ello todos los recursos disponibles, en especial los muy necesarios caudales para comprar a los electores. Al cardenal Cisneros le tocó arbitrar el descontento, tanto el del pueblo llano, como el de los nobles, muchos de los cuales defendían a Fernando de Habsburgo, el hermano menor de Carlos, como heredero y mejor rey para Castilla, por ser nativo, estar educado allí, hablar castellano y haber sido el nieto preferido del rey Fernando. El reconocimiento de Carlos como rey de España, por parte del Papa León X, en abril de 1517, precipitó su decisión de marchar a ésta para ser reconocido ante las distintas Cortes y el cardenal jugaría entonces un importante papel en el convencimiento de los alterados nobles para aceptar a Carlos como rey legítimo.

En ese entonces, ni las Cortes, ni el Consejo Real, ni la alta nobleza, participaban efectivamente de las responsabilidades de carácter político. Los Reyes Católicos habían reorganizado los reinos de España de manera que había una sola administración centralizada, un ejército y una diplomacia comunes, donde la política era cosa exclusiva de la Corona: las ciudades no intervenían en ella. **Los asuntos relativos a la vida económica y social de los municipios correspondían a la oligarquía, es decir, los nobles y terratenientes, pero sin entrometarse en cuestiones políticas. Esta necesidad de intervenir ahora en los debates políticos es uno de los principales motivos que subyacen en el origen del movimiento comunero.**

La Regencia de Cisneros termina en la práctica en 1517, nada más llegar el nuevo rey desde Flandes, quien ignora olímpicamente al cardenal y pretende imponer de inmediato un nuevo modo de reinar; colocando nuevos personajes en los altos cargos del reino, poco antes de que el propio Cardenal Cisneros muera. Una parte de los castellanos se negó entonces a reconocer a Carlos como su monarca, pues su proclamación en Flandes, aun cuando estuviera avalada por otros reyes y el Papa, necesitaba, según las normas de Castilla y Aragón, de la jura de fidelidad al rey por las Cortes y del rey a los fueros y leyes de los reinos, lo cual debía ser hecho, además, en acto presencial. Finalmente, dichas juras se hicieron en Valladolid, Zaragoza y Barcelona en 1517 y 1518. En ese último año, las Cortes de Castilla exigieron que Carlos no nombrara extranjeros en los altos cargos del reino, que aprendiera la lengua castellana, que los recursos minerales, ganados y manufacturas de Castilla no se enviaran al extranjero y que reconociera a su madre como reina legítima. No obstante, el

emperador hizo caso omiso y, por el contrario, su negativa a buscar una solución negociada, provocó el conflicto armado.

Un elemento importantísimo de la revuelta sería el factor económico, especialmente lo relativo a las tributaciones, es decir, las alcabalas y los encabezamientos, cuyo régimen impositivo había sido modificado por la nueva corte flamenca y la situación de crisis por la que atravesaba el reino, es lo que da origen a las demandas de los comuneros, quienes exigen fundamentalmente una mejor gestión de los recursos. Estaba también el asunto de que la ausencia del nuevo rey podía significar otra etapa indefinida de regencia y encima, con un funcionariado extranjero a cargo de la administración. Después de casi dos décadas de inestabilidad política, abusos puntuales por parte de los funcionarios y regidores de las ciudades, además de las calamidades naturales, las perspectivas de cambio que el nuevo rey traía no eran bien vistas, tanto por nobles, terratenientes y comerciantes, como por el clero y el pueblo llanos: el absolutismo amenazaba con erosionar los privilegios de todos.

Pero antes, las comunidades recurrieron al argumento legal de la existencia de la reina Juana como elemento legitimador; sin embargo, dicho proyecto sería desestimado posteriormente, al rechazar la propia reina las propuestas. Los comuneros perdieron así la única legalidad que podían oponer a Carlos I, resignándose a aceptarlo como rey y usar su nombre precedido por el de su madre, tal como había determinado el Consejo Real en 1516 a instancias del Cardenal Cisneros.

Esta actitud mostró que los comuneros no eran antimonárquicos, puesto que aceptaban la monarquía como forma de Estado y de

Gobierno para Castilla. En cambio, desconocieron la autoridad del Consejo Real, no admitieron el título imperial de Carlos V y, en caso de su inevitable ausencia, rechazaban ser gobernados por un regente extranjero, como lo sería el Cardenal Adriano de Utrecht y por los dos virreyes castellanos, el Condestable y el Almirante de Castilla.

Adriano de Utrecht

Este repudio a todos los colaboradores nombrados por el rey y a su forma de gobernar, como un monarca investido de un poder omnímodo, iba acompañado de una propuesta de reforma, una especie de monarquía pactada entre el rey y el pueblo. Sería, en principio, una reforma política que incrementaría la participación de las comunidades en el gobierno del reino y, para mantener vivo el movimiento social y político, se vieron obligados a concentrar todas sus energías y sus fuerzas en conseguirla. Lo que se buscaba en ese momento, por lo tanto, era una transformación del orden político castellano desde



Tierra de Campos y sus aldeaños

dentro y no luchar contra el orden establecido. No una lucha contra la corona, sino una nueva relación entre rey y reino, en la cual las ciudades y las comunidades plantearon límites a la monarquía. Mientras tanto, el bando realista que se colocó a favor del nuevo rey buscaba, a su vez, una monarquía sin aquéllos.

Las bases ideológicas de la revuelta se forjaron en las reivindicaciones y demandas que los monjes y los regidores de Salamanca enviaron a todas las ciudades que votaban en las Cortes: Aplazamiento del viaje a Flandes del monarca por seis meses, hasta haber contraído matrimonio y tener heredero asegurado, prohibición de sacar dinero del país, la exigencia de reservar los cargos públicos a los naturales de los reinos de España y mantener a los extranjeros alejados de la explotación de las indias. De no verse concedidas, aquéllas se negarían a sufragar los gastos del rey en el extranjero, exigiendo que las ciudades y sus colectividades, es decir las comunidades, asumieran el gobierno de las mismas, rindiendo cuenta sólo a sus respectivos reinos.

El rey respondió con una pragmática del 19 de febrero de 1519, asegurando que los privilegios y libertades de los reinos de España se mantendrían, aunque él se coronara como Rey de Romanos y Emperador, apaciguando un poco los ánimos. Sin embargo, el 28 de junio siguiente, recibió en Barcelona la noticia de su elección como tal en Frankfurt y de inmediato decide partir para Alemania para ser coronado emperador, convocando Cortes en Santiago y La Coruña para conseguir los fondos necesarios. Al disponerse a marchar dejando encargados de los reinos a los funcionarios señalados, en contra de lo acordado, los pueblos de Castilla se sintieron desamparados, con la impresión de que la crisis política iba a agravarse con la marcha del rey al Imperio.

Estalla la revuelta de los Comuneros

Apenas hubo partido el rey, ya emperador elegido, el clero salmantino justificó su posición ideológica, difundiendo sus reivindicaciones en todas las iglesias, haciendo un llamado al alzamiento. La revuelta estalló en las ciudades apenas finalizadas las Cortes de La Coruña, a las que no asistieron las ciudades de Toledo y Salamanca y 14 de las 18 comunidades con voto en Cortes, Palencia entre ellas, se constituyen en Asamblea y Gobierno representativo en nombre de la reina Juana y el 16 de abril de 1520 se inicia la Revuelta de los Comuneros en Toledo. Poco después, en junio, Toledo convoca en Avila la creación del órgano rector de la revuelta, la Santa Junta. El reino se dividió en dos bandos: uno, el de las comunidades, que abogaban por que las ciudades mantuvieran el control de los impuestos ciudadanos y sobre los comerciantes, artesanos y nobles locales y el otro, en Agermanados o Realistas, que defendían la política centralizadora de Carlos V, la injerencia de extranjeros en el reino y también, porque detrás de la fidelidad al rey-emperador, estaban muchos que veían ventajoso el permanecer al servicio de alguno de los regentes, al Consejo Real o al noble de turno.

Dirigida al principio por la baja nobleza local gobernante, la revuelta tendría un enorme apoyo popular, También fue importante el del bajo clero, temerosos de perder sus privilegios frente a los recién llegados, extendiendo la rebelión en los templos, criticando el mal gobierno y a los grandes obispos cortesanos. Los comuneros tenían la impresión de que el nuevo emperador Carlos V estaba sacrificando los intereses propios y legítimos del reino de Castilla a sus intereses dinásticos y personales.



Lo que las comunidades en las ciudades pretendían era exigir un mayor control fiscal de la recaudación y redistribución de los impuestos, recurriendo al sistema de encabezamiento, con el cual cada ciudad administraría lo recaudado, que quedaría para ser distribuido por las cabezas de partido y el remanente de lo que se hubiera utilizado en subsanar sus necesidades, sería la parte de la Corona. En realidad, no fue un único estamento el que se alzó. El movimiento comunero estaba formado por artesanos, comerciantes, burgueses, intelectuales y, al principio, por muchos nobles, con ingresos y modos de vida diferentes, por lo que no se puede hablar de una misma categoría social. Hubo, además, unas Comunidades urbanas y muchas Comunidades rurales. Más adelante, a pesar del marcado sentido urbano que, en sus inicios, tuvo la revuelta, las particularidades que se dieron en el ámbito rural terminarían por darle un carácter antiseñorial; especialmente donde la revuelta se enfrentó a la aristocracia, como en Tierra de Campos.

En términos generales, Carlos y su corte flamenca representaban las ideas absolutistas, en menoscabo de la participación política que las Comunidades ejercían mediante los procuradores elegidos y de los intereses personales de algunos nobles y terratenientes. Carlos V, como no podía ser de otro modo, apoyó a su Consejo Real y con ello se declaró

en abierta oposición a los comuneros. Oposición que se originaba, más bien, en las discrepancias entre los comuneros y los agentes del rey y no de la animadversión directa entre éste y los alzados.

Tierra de Campos, Palencia, Cisneros: antecedente a la revuelta comunera.

En tierras palentinas ya había habido ciertos antecedentes que habían tenido lugar poco antes, presagiando la revuelta de las comunidades, como el levantamiento de los nobles durante la regencia de Cisneros en 1517. En efecto, el 25 de mayo de ese año, Rodrigo Girón, instigado por su padre, Juan Téllez, conde de Ureña y yerno de Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, acompañado de un representante del duque del Infantado, Hernando Enríquez, el conde de Haro, el obispo de Zamora y muchos otros, con sus respectivas mesnadas, se enfrentaron a Gutierre de Quesada, señor de la villa de Villardefrades, en Tierra de Campos, por la posesión de la misma, expulsándolo de ella. Para resolver el conflicto, tuvo que intervenir la Chancillería de Valladolid, originando un sonado proceso, apoyado por el cardenal Cisneros, que terminó en una intervención armada en la que el alcalde real, Juan Sarmiento y Ortega, reprimió fuertemente a los exaltados de Villardefrades. Una parte de la villa fue quemada, el conde de Ureña y su hijo Rodrigo fueron declarados reos de lesa majestad y los vecinos colaboradores severamente castigados, uno de ellos fue ahorcado y otros azotados.

La Revuelta de los Comuneros, finalmente, llegaría a Tierra de Campos a mediados de 1520, cuando el ejército real inició la represión



y desde Valladolid salió una ofensiva contra los grandes señores de la zona, que fue aplastada por las tropas del Virrey encargado, el Condestable de Castilla. El 25 de agosto de 1520, al enterarse que el ejército real, mandado por Antonio de Fonseca, había puesto fuego a Medina del Campo, el obispo de Zamora, Antonio de Acuña, una de las cabezas de la revuelta y el zamorano Hernando de Porres, se pusieron al frente de un grupo de comuneros y saquearon la casa de Pedro de Bazán, regidor, que se había puesto al servicio de Fonseca, convirtiéndose, desde entonces, en uno de los más ardientes y eficaces partidario de las Comunidades.

Mientras esto ocurría, la ciudad de Palencia convocaba una reunión de procuradores de todas las comunidades bajo su jurisdicción, con la Junta de Guerra y los representantes de la Iglesia, con el objeto de pronunciarse y apoyar a la Santa Junta, a cuyo llamado acudieron un gran número de villas palentinas. La villa de Cisneros consta documentalmente como presente en dicha asamblea, que tuvo lugar el 13 de diciembre de 1520, solidarizándose con las medidas acordadas para el buen gobierno y la paz en la provincia.

El 23 de diciembre siguiente, la Santa Junta le encargó a Acuña la misión de intentar despertar el fervor revolucionario en la zona de Palencia, comenzando su campaña en Dueñas, pasando luego, el día de Navidad, a Palencia.

El obispo se encargaría de desterrar a los sospechosos, percibir los impuestos en nombre de la Junta y organizar una administración devota de la causa comunera, para pasar luego a la acción y en pocos días enderezó la situación, exaltando los sentimientos revolucionarios de aquella zona. Aquella campaña de Acuña en Tierra de Campos dio definitivamente a las Comunidades, en la segunda fase de su desarrollo, el aspecto de un violento movimiento antiseñorial.

No tardaron en surgir disensiones en el bando Comunero: frente a una moderada Santa Junta, que apoyaba un concepto de reino basado en las Cortes, estaban los nobles, que lo consideraron ahora como contrario a sus aspiraciones; los pueblos, a su vez, vieron aquí la oportunidad de sacudirse el yugo de los señores y no tardaron en producirse enfrentamientos.

Los intereses de los comerciantes de la lana en Palencia, granero de los comuneros, también se decantaron por el emperador. Sus exportaciones tropezaban con problemas para conseguir materias primas y tenían, encima, la competencia extranjera. Por eso, en la coalición que desde el otoño de 1520 se formó contra los comuneros, entraron todos los que tenían un interés común en la exportación de la lana, es decir, la aristocracia terrateniente, la burguesía burgalesa y el poder real, solidario de aquéllas



por dos motivos: los derechos de aduana que percibía sobre las exportaciones y la protección que requerían los súbditos flamencos de Carlos V.

Así comienza la desintegración del movimiento, al pasarse al bando realista muchos de los nobles que se le oponían al principio y, sobre todo, al abandonar Burgos la coalición. El movimiento comunero sólo demostraba que la mejor garantía de dominio social para los poderosos, era la existencia de un poder monárquico central reconocido, que era lo que representaba el nuevo emperador. La aristocracia se fue desvinculando gradualmente de la defensa de las antiguas autonomías, al darse cuenta de que la entrada de España en el Sacro Imperio Germánico, le reportaría más beneficios que antes. Los comuneros, comprendiendo esto, transformaron el alzamiento en un movimiento antiseñorial.

El obispo Acuña, sin vacilar, se ensañó con las villas y pueblos de los señores en Tierra de Campos. Saqueó Fuentes de Valdepero y encarceló en Valladolid a sus señores; de ahí pasó a Cordovilla, incendiando su castillo. Atacó luego Paredes de Navas, Trigueros, Becerril y Frechilla, Quiso apoderarse de la fortaleza de Magaz y al no poder conseguirlo, se vengó con la población, saqueando sus propiedades, ganados y hasta la iglesia. Los señores denunciaron la crueldad y el vandalismo del obispo, mientras el pueblo llano veía en él a un libertador. Sus tropas, sin embargo, cometieron muchas tropelías, saqueos y destrozos en sus correrías por los pueblos de la Tierra de Campos, decomisando armas y cabalgaduras en perjuicio

de los mismos pobladores; como le sucedió a Gonzalo de Cerralbo, un vecino de Cisneros, quien denunciaría lo sucedido.

Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, La villa de Cisneros era de Realengo, es decir, el señorío pertenecía a Su Majestad, por haberlo comprado y tanteado la propia villa en el tiempo en que se le quiso enajenar y, habiéndose enajenado posteriormente, la villa volvió a comprarlo, con la condición de no volver a ser enajenados, satisfaciendo a la Real Hacienda 33.236 reales y 26.000 maravedís cada año como contribución. Aquí la Santa Junta se enfrentó al licenciado Francisco de Lerma, quien desde enero de ese año 1520, era Alcalde Mayor del Adelantamiento de Castilla. Este funcionario resultó ser el origen de muchos disgustos y fue acusado de mal uso de sus facultades como recaudador; por lo cual pidieron su

juicio de residencia. En noviembre, La Junta quiso impedir que éste ejerciera sus funciones en las villas realengas como Cisneros, pero el Emperador, contra toda costumbre, le prorrogó el cargo por un año más, exacerbando aún más los ánimos.

Durante la revuelta, los Cisneros y Villarroeles habían tomado partido por la causa imperial en la villa de Cisneros y al parecer, García de Villarroel, esposo de

doña Juana de Cisneros, había sido delatado en su momento ante el obispo Acuña por los comuneros de la villa. Su hijo Pedro, por su parte, debió refugiarse en Frechilla ante una turba de gente de Cisneros, encabezada por Gaspar de las Heras, que lo buscaba para matarlo por haber metido en la villa un rebaño de ganado que huía de los soldados imperiales.



Entretanto, el polémico licenciado Lerma había instalado su audiencia en Frechilla, donde, el 5 de enero de 1521, los representantes de los pueblos de Tierra de Campos, entre los que se encontraban también los de Cisneros y numerosos vecinos, pretendieron detenerle y llevarle a prisión. Tal fue la magnitud de los hechos, que la esposa del licenciado resultaría muerta de un disparo efectuado por uno de los revoltosos. El 12 de enero siguiente, la villa de Cisneros, por haber sido una de las poblaciones alzadas, recibió, junto con éstas, la orden de pagarle a Lerma lo correspondiente a su deuda, so pena de doblarla luego si no lo hacían.

Después de Villalar, las tornas cambiaron y en Cisneros, doña Juana señalaría a su vez a los antiguos comuneros que habían acusado a su marido e intentado dar muerte a su hijo, siendo amenazada y ofendida por aquéllos. Posteriormente, en agosto siguiente, su marido don García denunciaría a estos vecinos por haber causado muchos daños durante la revuelta, en especial a las viudas y huérfanos, con sus tributos e impuestos.

Pero los pueblos acabaron cansándose de la guerra y de los atropellos, las cargas en dinero y los robos, tanto de la Junta como de las tropas imperiales. Así, cuando por la Provisión del 22 de febrero de 1521, la Junta nombra a don Juan de Mendoza como Capitán General de Tierra de Campos, éste es ignorado por los pueblos y villas, que no acuden a los requerimientos para desembolsar más caudales. La Junta nombra entonces a don Juan de Figueroa, quien muy poco pudo hacer; finalmente, a primeros de abril, los pueblos y villas exigen y consiguen su remoción. De manera que, cuando a diez días de la batalla de Villalar, el ejército de don Íñigo Fernández de Velasco entra en Tierra de Campos y ocupa Becerril, centro

de la Insurgencia en la comarca y desde donde se imparten los bandos pidiendo gentes y amor para la causa imperial, además de contribuciones y dinero, las demás villas, entre ellas Cisneros, que antes habían participado económica y militarmente a favor de la Junta, se someterán ahora sin apenas oponer resistencia. Finalmente, la autonomía de la comarca sucumbirá definitivamente el 23 de abril, en la batalla de Villalar. La Revuelta de los Comuneros fue el fallido intento de una clase burguesa castellana organizada en Cortes, la cual, junto con el campesinado, intentó imponerse a la aristocracia tradicional y al poder Real.

Pero para Tierra de Campos, las cosas no terminarían el 23 de abril. Después de Villalar, las villas grandes que se habían alzado con los comuneros, como Paredes de Nava y Torquemada, fueron fuertemente sancionadas con multas de 300 y 400 ducados, y a las pequeñas, como Mazuecos y Baquerín, con 50 y 60 ducados.

Apenas en noviembre de 1521 llegaría el perdón general para las villas, aunque sí hubo castigos para aquellos individuos que participaron directamente en la revuelta. Tal fue el caso de dos vecinos de Cisneros, Gaspar y Arias de las Heras, los que habían sido tan beligerantes contra los señores Cisneros y Villarroeles y quienes fueron condenados al secuestro de sus bienes. Gaspar, sin embargo, apeló a la sentencia, alegando haber obrado de buena fe y consiguió finalmente la devolución de sus posesiones.

También las posteriores guerras contra los musulmanes y los navarros fueron la excusa para recargar sin misericordia con nuevos impuestos a los pueblos de los campos palentinos; uno de los cuatro más castigados, precisamente, junto a Becerril, Fuentes de don Bernardo y

Frechilla, fue la villa de Cisneros, a la que se le exigieron 170.000 maravedís, con lo que se ha querido ver, en esta elevada imposición, una sanción especial por su participación en la revuelta comunera.

En mayo de ese año, también se cursó la orden a las villas de Tierra de Campos para contribuir con el alimento de las tropas que salían para Navarra; los vecinos de Cisneros, junto con los de Paredes y San Cebrián, tuvieron que contribuir con 150 cargas de trigo y cebada, de las mayores que fueron impuestas en esa comarca. En junio no se habían abonado todavía los 10.500 maravedís su monto, pero para mayor perjuicio, encima de eso se les cobraron también los derechos de portaje y pasaje por esas mismas 150 cargas de trigo que les habían obligado a dar al Rey.

Para marzo de 1522 la villa de Cisneros reclamaba aún el pago de 600 cargas de pan que se habían entregado a un genovés para las tropas de Logroño y Vitoria, además, había tenido que sufrir también el pago de un empréstito de 50.000 maravedís para los galeotes y un ducado de soldada para el mantenimiento de cada hombre de armas de don Álvaro de

Luna, quien había establecido en Cisneros su capitanía. En julio del mismo año hubo que contribuir también con bestias de carga, carros y carretas para el transporte de la artillería del Emperador, sin que éste estuviera obligado a devolverlas posteriormente. Todavía en octubre no les habían devuelto a los cisnerienses sus animales y un vecino, Juan de Villardón, reclamaba al alcalde que se le devolviera el importe de sus bestias para poder labrar y vendimiar. Hasta a un fraile del convento de Paredes, que estaba en Cisneros de paso, le fue confiscada su cabalgadura, no sin que antes mediara la enérgica protesta del religioso y su monasterio. Un último incidente residual de la Revuelta de los Comuneros sería protagonizado por uno de los curas de Cisneros, quien, como casi todos los de Tierra de Campos, había tomado partido por la causa comunera. Aún en la derrota, este religioso seguía manteniendo sus ideas con firmeza, llegando a tener enfrentamientos verbales con un vecino, Pedro de Rosales, quien declaró ante las autoridades haber estado en peligro de muerte por espada y a traición; el nombre del clérigo, lamentablemente, no aparece en el expediente de la causa.

Visto, oído y contado

Se nos jubila Concha de Hoyos.

Angelines Paredes nos trasmite un encargo. “Mi prima Concha de Hoyos me ha encomendado de os dijera que a sus 95 años ya no se siente capaz de seguir escribiendo. Me pide que, a través de mí, de las gracias a la Fundación por haberla permitido publicar en la revista las vivencias que ella enviaba, acusándome de que fui yo quien la metió el gusanillo y la anime a que lo hiciera. Nuevamente y en su nombre muchas gracias”.

Queremos dar las gracias a Concha de Hoyos por sus escritos, colaboraciones, historias y vivencias que periódicamente nos enviaba. Siempre tenía presente a su pueblo Cisneros, pese a haber pasado la mayoría de su vida fuera de él. La deseamos una larga jubilación y siempre esta será su casa. Gracias.

La Sinagoga de Cisneros

Pero es probable que todavía pueda verse lo que queda de ella en Cisneros. La tradición dice que la antigua sinagoga y después capilla de los conversos de Santiago Apóstol, se encontraba en lo que es hoy la calle de La Cruz, así llamada en recuerdo a la desaparecida capilla, con sus vestigios repartidos en dos casas particulares...

Alvaro A. García-Castro



Esta es la casa donde se encontraba la sinagoga

Cuando publicamos el libro *La Villa de Cisneros de Campos*¹, no fue mucha la información que pudimos recabar sobre la antigua judería que, al igual que en muchas otras poblaciones terracampinas, existió en Cisneros, pues sus rastros apenas aparecían en algunas fuentes aisladas. Pero cuando ya el libro estaba en imprenta, salía a la luz un nuevo documento relativo a este tema y dos años después otro más, que son hoy de gran ayuda para ampliar lo que sabemos de una época poco conocida de esta región. Como decíamos entonces, una vez finalizada la reconquista en tierras castellanas y leonesas, muchos musulmanes, judíos y conversos de ambas religiones permanecie-

ron en ellas, conviviendo con los cristianos que iban ocupando la zona. En Cisneros, como en tantos otros lugares de Tierra de Campos, también hubo mozárabes conviviendo con cristianos y judíos; de los primeros quedan testimonios en los elementos arquitectónicos de toda la región, en especial los artesonados de las iglesias o en la topografía² y en cuanto a los segundos, Cisneros tuvo, sin duda, un número significativo de ellos. Quedó una triste constancia de su presencia a principios del siglo XII, durante las revueltas y atropellos que, con motivo de la sucesión de Alfonso VI tuvieron lugar en 1109. Cuando años después, en 1127, Alfonso VII otorgó el perdón general a los lugares cuyos señores se decantaron por los bandos de Alfonso I de Aragón y Urraca, uno los de los que lo recibiría fue precisamente “el valle de Cisneros” donde, durante aquella revuelta, además de destruir el palacio del rey, mataron a muchos judíos y se saquearon sus bienes³.

A pesar de esos acontecimientos, sin embargo, a fines del siglo siguiente, en 1290, la

1 García-Castro, Alvaro A. 2007. *La Villa de Cisneros de Campos*. Ediciones de la Fundación Cisneros. Burgos, Editorial Gran Vía. pp. 81, 84 y 85.

2 Por ejemplo, topónimos como: Puteo Abd-Urama (Pozo de Urama); Vega de Hassán.

3 “El Rey Alfonso VI, por amor a Dios, para que se le perdonen sus pecados y por la diligencia con que parecen servirle, perdona a los moradores de Saldaña, Cea, Carrión, Valle de Añzoa, Valle de Cisneros y Valle de Moratinos, con sus respectivos alfores y pueblos, las tropelías y daños cometidos”. *Archivo Histórico Nacional*. Clero S-R- C. 894-23. 01/V/1127.



judería de Cisneros era todavía lo suficientemente importante como para contribuir, conjuntamente con la de Paredes, con 41.985 maravedíes, el 24,8^o% de las tributaciones asignadas a los judíos del Repartimiento de Huete⁴. Sin embargo, en el siglo XIV, cuando la rebelión de Enrique de Trastámara contra Pedro I de Castilla, en el otoño de 1367, los del bando de aquél, particularmente, repitieron una vez más los saqueos y matanzas de judíos, pero en este caso no se menciona entre ellos la judería de Cisneros. El caso es que, en Tierra de Campos, sólo

aparecen mencionadas posteriormente las de Aguilar de Campóo y Paredes de Nava⁵; aunque quizás sus miembros se incluyeron aquí con los de Paredes, como en 1290. Es significativo que en ese momento, la población judía parece haber disminuido sensiblemente, pues constaba que la tributación de ésta última había bajado de 2.600 maravedíes a 2.000⁶. De cualquier manera, para 1412 la casi totalidad de los judíos palentinos se habían convertido al cristianismo, las aljamas y sinagogas⁷, como las de Palencia⁸ y Paredes⁹ desaparecieron o se transformaron en iglesias.

Ahora podemos ampliar un poco más el conocimiento acerca de aquella sinagoga de Cisneros y sus vicisitudes, gracias a los dos documentos publicados por el erudito paleógrafo alavés, fr. Saturnino Ruiz de Loizaga, en 2006 y 2008. El primero de ellos es una bula del Papa Martín V, del 2 de abril de 1417¹⁰. Está dirigida a las autoridades de Palencia, para que autoricen la construc-

4 Carrete, C. 1976. "El Repartimiento de Huete de 1290." En: *Sefarad*. T. XXXVI. p. 129.

5 Valdeón Baruque, Julio. 1990. "Judíos y Mudéjares en tierras palentinas". En: *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*. Palencia: Diputación Provincial. T. II, p. 372.

6 Ladero, M. A. 1971. "Las juderías de Castilla según algunos servicios fiscales del siglo XV." En: *Sefarad*. T. XXXI. (249-264.).

7 Las aljamas no eran propiamente barrios, aunque se solían identificar a veces con mezquitas y sinagogas; eran más bien una institución, en este caso, la comunidad judía que agrupaba a un grupo de individuos que compartían una misma religión y seguían sus normas y preceptos.

8 Martín Cea, Juan Carlos. 1987. "Los judíos de Paredes de Nava: la desaparición de una aljama palentina." En: *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*. Tomo II. Fuentes documentales y Edad Media. Palencia: Diputación Provincial. p. 544 y Valdeón Baruque. 1990, p. 413.

9 Martín Cea. Ob. Cit. p. 546.

10 Ruiz de Loizaga, Saturnino. 2006. *Publicaciones del Instituto Tello Téllez de Mendoza (PITTM)*, 77, Palencia. p. 372. Doc. N^o 9. Judería de Cisneros.



ción de una capilla para el culto “cristiano ortodoxo”, en el lugar que hasta hacía poco ocupaba la antigua sinagoga de Cisneros, de la diócesis de León. Dicha orden respondía a una petición previa hecha por los propios conversos, quienes solicitaron que se les permitiera erigir una capilla en el lugar donde hasta entonces habían tenido su sinagoga y que, por estar en mal estado o por la naturaleza del terreno, suplicaron que se les concediera dicha licencia de construcción.

El Papa recomendó entonces que se edificara en la misma sede si el lugar era apropiado y se podía fundar con seguridad. Pedía que fuera adecuada para misas y otros servicios religiosos con el mismo u otro capellán y fuera dotada del estipendio para mantener a dicho capellán a perpetuidad. Allí debían servir al señor siempre y solicitar las debidas licencias a la Sede Apostólica, sin menoscabo de los derechos de la iglesia parroquial

ni de cualquier otra persona¹¹. La capilla se construyó, efectivamente; tal vez modificando el anterior edificio, siendo consagrada en honor a Santiago Apóstol y, aunque con algunas carencias, se encontraba todavía en servicio once años después.

La situación, no obstante, no era la ideal. El 29 de abril de 1428, los clérigos y el rector de la iglesia de San Pedro, en

cuya jurisdicción se encontraba la capilla de Santiago, pero que permanecía independiente de ella, elevaron al Papa una súplica¹² para que ésta fuera anexionada e incorporada a perpetuidad a aquella. Al parecer, según decían los religiosos, lo que ocurría era que, a pesar de las instrucciones al respecto que había establecido el Papa en su bula, la capilla de los conversos no tenía rentas, ni capellanías, ni quien acudiera a officiar, a menos que lo hiciera por una gran devoción. En vista de esa situación, los párrocos de San Pedro solicitaban al Papa que dicha capilla quedara bajo su responsabilidad, a pesar de que, al parecer, había disposiciones en contrario¹³.

Posteriormente, en 1474, se vuelven a mencionar las juderías de Paredes y Torremormojón, entre otras, pero no la de Cisneros¹⁴. Por lo tanto, pareciera que, a fi-

11 Ruiz de Loizaga, 2006. Ob. Cit.

12 Ruiz Loizaga, Saturnino. 2008. “Nuevos Documentos Vaticanos de la Diócesis de Palencia en la Edad Media (siglos XIV-XV)” En: *Publicaciones del Instituto Tello Téllez de Mendoza (PITTM)*, 77, Palencia. p. 372. Doc. N° 9. Judería de Cisneros.

13 Ruiz de Loizaga, 2008. Ob. Cit.

14 González, Tomás. 1829. *Censos y población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid: Imprenta Real. (Edición Facsimilar publicada en 1982 por el Instituto Nacional de Estadística y comentada por Augusto Barrionuevo Dolmos). p. 113.



nales del siglo XV, ya no había judíos practicantes en Cisneros, pues, como hemos visto, los que quedaban se habían convertido al cristianismo. No obstante, ahora sabemos que hubo presencia de judíos en Cisneros hasta el momento mismo de su exilio. Obviamente, la desaparición de la sinagoga y su conversión en capilla de Santiago Apóstol, no significó que todos los judíos de Cisneros se hubieran convertido. Estamos seguros que alguna familia permanecería fiel a su religión hasta el final y esto lo podemos deducir del hecho de que, poco antes del edicto de Granada del 29 de abril de 1492, expulsando a los judíos de los reinos de Castilla y Aragón, se seguía todavía cobrando impuestos en juderías y aljamas y en las listas de Castilla aparece tributando la villa de Cisneros. Así, aun cuando ya no tenía una comunidad judía ni sinagoga, tributó en los años 1490 y 1491 por concepto de “Servicio y medio servicio”, impuesto aplicado a los judíos, con 300 maravedíes en cada uno de

esos últimos años. Cantidad irrisoria, en realidad y evidencia seguramente, de que apenas quedaban allí unos pocos individuos aislados sin convertir¹⁵.

En cuanto a la ex-sinagoga de judíos y capilla de Santiago Apóstol de conversos, no queda ningún rastro hoy de su ubicación ni del antiguo solar o edificio de la antigua sinagoga, según lo que constaba en la petición de los conversos, excepto lo que se decía de ella siglos después. Un dato muy concreto, pero quizás inexacto, con respecto a aquel templo judío, fue reseñado por el obispo don Ramón Grillamet en su visita pastoral de 1910, quien recogió la tradición oral en el pueblo que decía que, a partir de 1491, la antigua sinagoga había sido convertida en la iglesia cristiana de San Lorenzo¹⁶. Pero esta posibilidad nos parece remota, a menos que aquella sinagoga se hubiera encontrado muy cerca o adosada a ella; es evidente que dicha iglesia de San Lorenzo existía ya desde mucho antes de aquella fecha, puesto que está reseñada en el Libro Becerro de las Presentaciones, que es una copia de 1486 del original hecho unos dos siglos antes y donde se menciona junto a San Pedro, Santa María y San Facundo¹⁷. Para 1932, San Lorenzo estaba en ruinas, su techo y artonados no existían y sólo quedaban en pie las paredes y el ábside¹⁸.

15 Viñuales Ferreiro, Gonzalo. 2002. “Servicio y medio servicio de los judíos de Castilla (1484,1485, 1490 Y1491)” En: *Sefarad*. 62: 1. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (185-206). p. 192.

16 *Elencos del Obispo Ramón Grillamet*. 1910. Archivo Parroquial de la Villa de Cisneros (APVC). Documentos diversos. Caja N° 66. Doc. 12. # 17. Y Doc. 13.

17 Fernández del Hoyo, María Antonia. 1993. *Cisneros, Iglesia de San Facundo y San Primitivo*. Palencia: Diputación Provincial. Departamento de Cultura. v p. 10.

18 Navarro García, Rafael. 1932. *Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia*. Palencia: Imprenta Provincial. Vol. II. p.74.

Pero es probable que todavía pueda verse lo que queda de ella en Cisneros. La tradición dice que la antigua sinagoga y después capilla de los conversos de Santiago Apóstol, se encontraba en lo que es hoy la calle de La Cruz, así llamada en recuerdo a la desaparecida capilla, con sus vestigios repartidos en dos casas particulares. Cuando, a mediados del siglo XX, se hizo partición del solar original, parte del artesonado de aquélla fue comprado por el párroco de Paredes de Nava y puede verse hoy restaurado en el museo de aquella población. Otra parte del mismo permanece en su ubicación original y se suele hacer referencia al mismo como “El techo de la sinagoga” y en un solar adyacente pueden verse aún restos de pilares, sillería y otros indicios de la construcción que debió existir allí y que tuvo que haber sido de cierta importancia, a juzgar por las dimensiones.



Visto, oído y vivido

90 años mirando a Tierra de Campos y al mundo.

Se cumplen 90 años de la inauguración del Cristo del Otero en Palencia, una obra de Victorio Macho. Con este motivo se ha diseñado una completa programación cultural para poner en valor la escultura y seguir impulsando el turismo de la ciudad a través del Cristo más alto de España. El Cristo ha protagonizado una impactante campaña publicitaria en las pantallas gigantes de la madrileña Plaza de Callao, conocida como “Times Square” de la capital del país.

Fotografía:

La luna y el Cristo del Otero de Javier Lobo Otero



El Renacimiento vuelve a Tierra de Campos 500 años después

El Renacimiento, movimiento artístico y científico europeo, que floreció en Castilla en el siglo XVI, gracias, en gran medida, a la exportación de lana y la producción de cereales, ha vuelto con todo su esplendor a exhibirse en las Tierras de Campos palentinas 500 años después y en los propios lugares donde fueron concebidos.

Desde el pasado 15 de junio se abrió al público el Museo Campos del Renacimiento, que ensalza las cinco iglesias que integran un itinerario entre Becerril, Paredes, Cisneros y Fuentes de Nava. Son cinco sedes- dos en Cisneros- que conforman «un museo territorial, permanente y sostenible» en cuanto a la preservación, conservación y difusión del rico patrimonio de la Diócesis de Palencia «no solo por su número, sino por su calidad y variedad estilística».

El proyecto ha sido fruto de la alianza entre la Diócesis y la Diputación, con la colaboración de la Fundación Las Edades del Hom-

bre y el apoyo de la Junta de Castilla y León. Su contenido reivindica el legado escultórico, pictórico, orfebre, tapiz y documental del Renacimiento y lleva la impronta de grandes maestros como Pedro Berruguete, Alejo de Vahía, Juan de Juni o Francisco Giralte, cuyas obras pueden admirarse en el templo de Santa María de Becerril de Campos; la iglesia de Santa Eulalia de Paredes de Nava; las de San Pedro y de San Facundo y San Primitivo, en Cisneros; y Santa María de Fuentes de Nava. El itinerario expositivo conecta 50 kilómetros. El punto de partida es la localidad de Becerril de Campos.



La tercera etapa conduce al visitante a Cisneros. ‘Nuestra Iglesia’ es el epígrafe de la propuesta de San Facundo y San Primitivo y la de San Pedro. En el primer templo se pueden contemplar las espectaculares techumbres mudéjares y el segundo propone una mirada en tres bloques: la historia de la localidad, el arte desde las esculturas y la orfebrería. Para José María Vicente, en San Pedro es reseñable el conjunto de sepulcros medievales y el retablo mayor de Francisco Giralte y en San Facundo, sus artesonados.

La inversión supera hasta la fecha los 1,3 millones de euros, aportados por la Diputación (800.000, el 62%), con la cooperación de la Junta (400.000, 31% del total) y la Diócesis, que ha invertido 100.000 euros (el 8% restante), además de ceder los templos y todas las obras de arte de su propiedad.

2021:

Una cosecha relativamente buena

Cuando escribo el presente artículo, primeros de junio, las cosechadoras están trabajando a tope en las provincias del sur. Parece ser, según las noticias que nos llegan, que está siendo una cosecha discreta, aunque superior a la media de los años precedentes, quedando lejos de la cosecha record de la pasada campaña.



Por Angel Fidalgo

En lo que a nuestro pueblo se refiere las perspectivas en cuanto a cereales son buenas, si la meteorología acompaña y el granizo se aleja. Los forrajes con las últimas lluvias también han progresado y los girasoles han tenido, en general, buen nacimiento.

San Isidro por tanto se va portando bien a pesar de que su festividad no ha sido como otras veces a causa de la pandemia.

La gran incógnita como siempre son los precios. Una nota muy positiva puede ser la gran demanda del cereal por parte de China, pues han puesto en marcha más de 100.000 granjas de porcino, eliminadas hace dos años por la peste del sector, y que va a necesitar cantidades ingentes de pienso.

Pero el campo no todo es sementera, arada, cosecha, números, vida áspera y a veces seca, también hay poesía como nos dice Gabriel y Galán:

*Te quema el sol del estío,
Te azota el viento de enero
Y aguantas en el baldío
los hálitos del rocío
y el golpe del aguacero.*

*Dura y perenne es la brega,
que pide riegos la vega,
que pide rejas la arada,
que pide gente la siega,
que el huerto espera la azada.*

1964: Unas vacaciones impactantes en...Cisneros

Por Rosa Argentina García Franco

Mi abuelo Mariano Franco Ruiz era natural de Cisneros (1893-1977), y cuando mi hermana la pequeña nació con problemas respiratorios, pues se pusieron en contacto con la familia que seguía en el pueblo para que nos buscaran una casa para pasar el verano (Julia y Emeterio Mansilla Franco) y fuimos a la casa situada en la calle Santa Ana, esquina con Reyes Católicos y tuvimos de vecinos a Nemesia y Eugenio Villamuza

La odisea empezó cuando dos señoras (mi madre Covadonga Franco y su amiga Anuncia Urquidí) se embarcaron junto a los 5 hijos de ambas en un viaje rumbo a Cisneros. Hubo que llevar colchones, pues la casa estaba completamente vacía. Los primos nos dejaron algunas camas, pero no colchones. En los colchones que llevamos se envolvieron cazuelas, platos, vasos, cubiertos y todo lo necesario para vivir el día a día. Salimos de Bilbao, en el tren hasta Venta de Baños 2 mujeres y 5 niños, la mayor de 9 años otro de 5, otra de 4, otra de 2 y la menor de 14 meses, con 4 colchones y dos maletas, con bolsa de comida para el viaje y todo lo necesario para pasar 2 meses largos.

En Venta de Baños, hicimos transbordo para coger el tren que nos dejó en Cisneros. Al llegar a la estación, enseguida llegó un carro con una mula para llevarnos al pueblo; lo guiaban Chuchi y Maricarmen Paredes (hijos de Julia), y tuvieron que hacer dos viajes porque no cabía

todo el equipaje en el carro.

El viaje en el carro fue toda una experiencia, nos parecía lo más maravilloso, como si estuviéramos en la serie Bonanza, que triunfaba por esas fechas. Pero luego el ver las casas, la mayoría de adobe, las calles sin asfaltar y sin aceras, todo nos llamaba la atención, pero estábamos encantados de la vida.

Nuestro día a día era que nuestras madres hicieran la comida, después de hacer las compras donde el primo Emeterio e ir a por el pan donde el Sr. Policarpo, que nos hacía para nosotros barras, pues no estábamos acostumbradas a las hogazas y no nos gustaban para los bocadillos.

Con la comida preparada nos íbamos o bien al Cristo, a una huerta que había allí para comer y pasar el día, o bien al río por la parte por donde tenía Victorino Paredes una huerta, o camino de la estación. Otras veces por la tarde nos íbamos a la era a ver trillar a Victorino que nos subía en el trillo, que para no-



Mariano Franco y Consuelo, abuelos de Rosa Argentina

sotras era otra aventura. El corral para nosotras también fue otro descubrimiento, era muy grande y tenía varios cubículos y una parte techada, con un carro cubierto, y allí jugábamos y nos inventábamos historias.

Nos encantaba que el pregonero pasara anunciando lo que quiera que estuvieran vendiendo en la plaza y hacia allí corríamos para decirle a mi madre, ¡están vendiendo tal o cual cosa!, de todo hacíamos fiesta. Otro acontecimiento era cuando llegaba con su carro el hortelano y además de verdura y fruta nos compraban un girasol. Al anoecer nos mandaban a por leche y nos enviaban a los 2 mayores porque se quedaban las calles muy oscuras, pero nunca pasamos miedo.

Después de cenar, solíamos salir a la puerta de casa a hacer tertulia con los vecinos, y los niños jugábamos por allí, o nos acercábamos a la plaza. Me acuerdo que no había agua en las casas, y que teníamos que ir a buscarla a la plaza, que había una fuente, donde todo el mundo nos saludaba y nos preguntaban por los abuelos, o los tíos que nacieron en Boadilla de Rioseco, pero que iban mucho por Cisneros con mi abuelo Mariano que vendía el pescado de pueblo en pueblo y le llamaban el “Fresquero”.

Solíamos ir a comprar la carne donde la señora Rosario, que siempre nos hablaba de la hija que tenía en Bilbao y los nietos. Y la señora Eutiquia cuando estaba a la puerta y pasábamos nos daba un trozo de pan con miel.

Solía ir mucho con nosotras al campo a comer una señora que se llamaba Eusebia (“pollita”), que era viuda y solía buscarle a mi madre quien vendía algún queso, unos pichones o algún cangrejo.

A la hora de comer nos mandaban a casa de Emeterio (nuestro primo) a por vino, y cuando

no había llegado nos quedábamos con Cecilia hablando, que siempre nos contaba muchas historias y se recordaba de cuando ella estuvo una temporada en Bilbao. Me acuerdo de bajar a la bodega con el primo Emeterio, y la bodega me parecía grandísima y muy profunda y con el tiempo me di cuenta que no era así.

Íbamos por casa de Julia y Victorino, me acuerdo de ver a su hijo Chuchi pelando pajarillos en el zaguán de entrada y alguna vez nos montó en una mula.

Luego a mediados de agosto vinieron nuestros padres para volver todos juntos a Bilbao, volvíamos después de la fiesta del 8 septiembre, pero no nos quedamos a la fiesta del Cristo del Amparo.

El Chiborra y los danzantes nos impresionaron un montón, y la música para hacer las entradas, pues el abuelo Mariano nos había hablado y repetido el soniquete de siempre.

La verdad es que fue un verano impactante por todo lo que vimos nuevo y que pudimos conocer un poco más de nuestros orígenes, para unos niños de ciudad fue un grandísimo verano, que no se nos ha olvidado y que seguimos recordando.

Volvimos al cabo de dos años, pero ya no fue el mismo impacto, pero seguimos encontrando a gente encantadora, siempre dispuestas a echar una mano e informar, como siempre nos dijeron los abuelos.

Sigo volviendo por Cisneros siempre que puedo, ahora aparte de la prima Cecilia Hurtado nos quedan los hijos de los primos de mi madre, los hijos de Emeterio, Julia y Victorino, Jesús y Maura y Anselmi y Adolfo, en definitiva, la familia, que han sido el mejor legado que nos pueden dejar nuestros ancestros.

Cisneros: cinco siglos de triunfo del bien sobre el mal

“Cada 7 de septiembre da comienzo una fiesta de tres días en la que los mozos bailan jotas y lazos, y en la que el Chiborra, representante de la infamia, acabará manteado en el Corro

El Norte de Castilla publicó el pasado mes de mayo, un especial sobre el patrimonio inmaterial de Castilla y León referido a Cisneros y sus danzantes.

“Los mozos visten pololos, enaguas y se han engalanado con lazos. Ante la mirada de cientos de vecinos y visitantes ejecutan las jotas y lazos, danzas que hunden sus raíces en un rito en honor a la Virgen del Castillo que se conserva en Cisneros desde el siglo XVI.

Bajo el manto de la Virgen se fundó la cofradía de pastores de la Virgen del Castillo y

cada 7 de septiembre todo vuelve a revivirse con el reparto de tortas. Las hijas de la cofradía reciben pan de aceite mientras que los mozos portan su traje de vísperas para hacer su ensayo por la tarde, guiados por el otro gran protagonista de esta tradición, el Chiborra. Vestido con un traje de un amarillo y rojo muy vivo, este personaje tiene una tarea fundamental.

Será el día 8 de septiembre cuando los mozos se vistan de gala y ejecuten cada uno de los quince lazos o paloteos en una procesión en la que se mezcla lo religioso y lo profano,



con el Chiborra guiando a todos los participantes. Es el momento de que se reciten los versos que hacen un resumen del año. Tras la misa, los mozos bailan los lazos dedicados a cada una de las instituciones y termina con el baile de ‘La Culebra’, el enfrentamiento entre el bien y el mal. Por la noche, el Chiborra les susurrará al oído para obligarlos a robar y a ir a despertar a las chicas.

Pero las malas acciones del Chiborra no quedarán sin castigo. El día 9 tendrá que enfrentarse a un juicio popular montado en un burro. El Chiborra se defenderá mientras los vecinos le increpan e intercambian chascarrillos. Al final, todo acabará en el Corro, donde el Chiborra será manteado. Allí se representa un nuevo triunfo del bien sobre el mal.”

FIESTAS Y TRADICIÓN

‘La Culebra’: Es el lazo que cierra la actuación del 8 de septiembre y que simboliza el enfrentamiento entre el bien y el mal, representado por el Chiborra que con su llamativo traje rojo y amarillo se alza como protagonista de la fiesta.

Cardenal Cisneros. Desde hace más de 20 años la localidad exalta la figura del Cardenal Cisneros, tan importante para entender la historia de sus vecinos.

La ‘pañolada’ Al final de la Romería del Cristo del Amparo, las mozas aún degustan avellanas y almendras, que, a falta de bolso, antes siempre se llevaban envueltas en un pañuelo.

Destaca. La noche ocho de septiembre, **el Chiborra** convencerá a los mozos para que roben y vayan a despertar a las chicas. Su maldad no quedará sin castigo.

Cisneros es un pueblo muy afortunado

“La tradición no es un peso con el que haya que cargar, al contrario, lo llevamos a gala y con mucho gusto. Para nosotros, Cisneros es un pueblo muy afortunado. Atesoramos un rico patrimonio, no solo material, sino también inmaterial.”

Para nosotros la tradición no es un peso con el que haya que cargar, al contrario, lo llevamos a gala y con mucho orgullo; esperamos cada año que lleguen esos días marcados en la historia. De todas estas fechas, las que esperamos con más alegría son las que cada septiembre nos congrega a la mayor parte de los cisnerienses desde hace siglos. Hablamos de las fiestas patronales, donde los actos más atractivos son los más tradicionales. Me refiero a la Danza y todo el ritual que la rodea, algo que para nosotros es más un sentimiento que una celebración en sí. Este año, desgraciadamente, la Danza no ha podido salir a rendir honores a la patrona por primera en la historia y en el pueblo solo se respiró tristeza.

Este es un patrimonio inmaterial de gran valor, que se ha conseguido mantener en el tiempo gracias, entre otras cosas, al papel fundamental que ha jugado y juega la cofradía de la Virgen del Castillo desde tiempos remotos, siendo la principal responsable de su cuidado y mantenimiento. Ha actuado como la principal guardiana de nuestra tradición, es una gran labor que lleva realizando desde tiempos casi inmemoriales. Por eso seguimos trabajando para que la Danza de Palos sea incluida en la candidatura a la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco.



Rosa Aldea. Alcaldesa.



700 años de la primera piedra de la Catedral de Palencia

El pasado mes de junio se cumplieron 700 años de la colocación de la primera piedra de la Catedral de Palencia, es por ello que la Diócesis de Palencia, titular de este bien declarado Monumento Nacional en el año 1929, está conmemorando con diversos actos el aniversario de dicho acontecimiento.



Es el monumento más relevante de Palencia, y uno de los más destacados de Castilla y León. Contiene en un único receptáculo arquitectónico una secuencia constructiva que sirve de ejemplo del recorrido de los siglos de la Historia del Arte Español. En el subsuelo del claustro fueron excavados hace décadas los restos romanos de Pallantia. La Cripta de San Antolín es uno de los pocos ejemplos de arte visigodo conservados en la actualidad, testimonio de sus orígenes como templo cristiano en el siglo VII. Esta Cripta da paso sin solución de continuidad a la datada a principios del siglo XI, a caballo entre el Arte Prerrománico y el Primer Románico.

El núcleo fundamental del conjunto constructivo de la Catedral fue iniciado en el año 1321, y completado a lo largo de los siglos XIV, XV y XVI; es ahí donde encontramos el mejor Arte Gótico castellano, desarrollado en dos procesos constructivos, uno del siglo XIV y otro definitivo del siglo XV, yuxtapuesto y complementarios, que conforman la originalidad ar-

quitectónica de una planta con dos cruceros, la Capilla Mayor del Sagrario, y la Capilla Mayor propiamente dicha, dos deambulatorios como si fuera una catedral del gótico inglés, singularidad que la hace única en la región, con múltiples capillas laterales cada una con diferentes estilos y decoración, con obras de arte de gran valor.

Son muchos los artistas que han dejado en ella testimonio de su buen hacer, entre los que destacan: Juan de Flandes, el Greco, Alejo de Vahía, Pedro. Berruguete, Felipe Vigarny, Juan de Valmaseda, Gregorio Fernández,..En su archivo se conserva un valioso fondo documental desde la Edad Media, composiciones musicales góticas, renacentis-



tas y barrocas, lo que permite afirmar que la Catedral de Palencia es uno de los mejores compendios de la Historia del Arte Español. A pesar de ser un monumento tan singular y espectacular, recibe el sobrenombre de La Bella Desconocida, lo que demuestra que es aún necesario seguir trabajando para que la Catedral sea la Gran Reconocida por sus propios méritos, y por ello, conmemoraciones de las efemérides son de suma importancia para conseguir tal objetivo.

Para celebrar el séptimo centenario, en la ciudad de Palencia van a llevarse a cabo junto a los eventos religiosos organizados desde la Diócesis, un buen número de actividades de carácter cultural, como muestra de que la Bella Desconocida es un claro ejemplo de

centro vivo, lleno de actividad no sólo espiritual sino también cultural.

Para ello, los organizadores han presentado un amplio abanico de propuestas a las instituciones, a nivel local, provincial, regional y nacional, tales como la solicitud de acontecimiento cultural de excepcional interés público, aplicar beneficios fiscales a las empresas que participen en la realización de actividades durante las conmemoraciones, o la implicación del Ministerio de Cultura en la

programación cultural prevista a partir de junio de 2021 y que finalizará en junio del año 2022.

Debemos aprovechar esta oportunidad para hacer patria y dar a conocer nuestro envidiable y rico patrimonio, en el que destaca esta joya arquitectónica que hoy luce sus mejores galas tras su reciente restauración. Y aprovechar la implicación de todas las administraciones para que la Bella Desconocida obtenga ese merecido reconocimiento y el lugar que le corresponde en el compendio de nuestro arte, y asimismo para dinamizar la economía de una zona con escaso tejido industrial y castigada por la lacra de la despoblación.

Cuando pases cerca de una catedral

La narradora palentina Erica González y el ilustrador gallego David Castro han editado un cuento para pequeños y mayores **“La Des(Re)conocida”**, que invita a descubrir uno de nuestros mayores tesoros: la Catedral de Palencia. El libro ha contado con la colaboración de la Diputación de Palencia

LA SENDA DEL CAUTIVO, ENTRE PAREDES DE NAVA Y BECERRIL DE CAMPOS



Paredes de Nava cuenta con un nuevo recurso turístico como es la puesta la día y señalización de la Senda del Cautivo, una leyenda que data de los tiempos de la Reconquista, que une los pueblos de Becerril y Paredes. Han señalado la ruta para poder transitar por ella, disfrutarla sin perderse.. Son algo más de 10 kms.

Hasta hace pocos años, antes de realizarse la concentración parcelaria, se conservaba intacta una senda que partiendo de Becerril, iba cruzando el campo de Paredes, por encima del pago de la Ciudad (donde se cree estaba ubicada la antigua ciudad vaccea de Intercacia) y terminaba en la Ermita de Carejas. Esta senda fue fruto de las pisadas de una sencilla mujer de Becerril y alrededor de ella se formó una leyenda que gracias a la tradición aún se conserva.

Eran tiempos de la Reconquista en la que los jóvenes de nuestros pueblos se enrolaban en los ejército a luchar contra los moros en tierras lejanas. La mujer protagonista de

esta leyenda ¿historia? tiene un hijo que hacia tiempo se había marchado a la guerra. Al cabo de los años se entera de que estaba vivo, aunque prisionero de los musulmanes. Todos los días al atardecer acude desde Becerril a Carejas a pedir a la Virgen la libertad de su hijo cautivo. Su confianza en el auxilio de la patrona de Paredes no se quiebra nunca. De recorrer todos los días el mismo camino se ha formado un sendero. Desde entonces es conocido como “La Senda del Cautivo”.

La Virgen consigue su liberación y un día el joven se presenta en Becerril. Después de abrazar a su madre, van por el desgastado camino hasta la ermita de Carejas y allí depositan un recuerdo con gran devoción: el arca donde estuvo encerrado y los grilletes con los que fue encadenado durante su cautiverio. Estos recuerdos aún se conservan en la ermita junto a otros exvotos que han ido depositando los devotos de la Virgen.



Danzas palentinas

La Provincia de Palencia tiene un patrimonio y una riqueza cultural extraordinarios, que, en ocasiones, pasan desapercibidos, incluso para muchos palentinos, como puede ser el Romancero y la tradición de los Dulzaineros con su indumentaria tradicional con la que llaman la atención de sus trajes tan llamativos. Pero de toda la cultura tradicional popular quizá sean las variedades de danzas de los danzantes las más conocidas y que más perviven entre nosotros, al menos desde hace muchísimos años.

Por Andoni Paredes

Son muchos los problemas por los que atraviesa el mundo rural, con una gran crisis que afecta tanto a su patrimonio cultural como a la arquitectura tradicional, la artesanía, los bailes y costumbres, al igual que al conocimiento de su entorno y su naturaleza; cuando un pueblo desaparece o su entramado social se rompe, su propia cultura se empobrece y pierde fuerza, terminando por extinguirse. Se va observando que en parte de la provincia, tanto en Tierra de Campos como en zonas de la Montaña palentina, se está produciendo gran parte de estas circunstancias, lo que supone que con esta transformación se van perdiendo muchas

de las costumbres tradicionales que se tenían desde hace cientos de años; y a pesar de todo ello, aun nuestra provincia cuenta aún con una importante presencia de Danzas, teniendo en ello especial relevancia la incorporación de sectores femeninos.

Los danzantes, con sus bailes, parece que a la vez quieren hablar, decir algo o en definitiva rezar frente a la imagen de su devoción en forma de danza y paloteo, sabiendo a la vez que están representando a su pueblo; pero debemos entender que estas danzas son algo más que un patrimonio cultural, pues qué duda cabe que son las señas de identidad de la propia comunidad, así como las costumbres y arraigo de generaciones pasadas.

Sin embargo, desgraciadamente, parece que las cuadrillas de Danzantes en algunas zonas concretas se van diluyendo en el tiempo, principalmente por zonas del Cerrato y algunos de los pueblos de la Tierra de Campos, debido sobre todo y principalmente al poco apego a las tradiciones propias, y también y muy importante, al despoblamiento que sufren nuestros pueblos y en algunos casos, porqué no decirlo, al desinterés de las administraciones.





Danza y Paloteo de Ampudia

Los Danzantes necesitaban unos instrumentos para ir a su son en las procesiones así como para los paloteos; antiguamente era solo un músico el cual tocaba la flauta de tres agujeros, era, así lo llamaban, el “instrumentero” o “tamboritero”, estos se mantuvieron en activo por la zona de Tierra de Campos hasta mediados el siglo XIX pues posteriormente irían siendo reemplazados por una música más moderna que procedía de los llamados Dulzaineros, en algunas localidades y a través de sus cofradías y en sus libros de cuentas quedaban reflejados los pagos de los Dulzaineros. Este es el caso de Cisneros, que en el año 1900 y por decisión de la Cofradía, también tomó el acuerdo de cambiar de instrumento pasando a la Dulzaina, entendiéndose con ello que se daría una mayor solemnidad a la Danza, esta ha ido,

a través de los años, desarrollándose plenamente en las fiestas de la mayor parte de la Provincia y fuera de ella pues a través de los Centros Regionales y agrupados estos en su Federación tienen sus grupos de Dulzaineros, tal es el caso de la Federación de Centros Regionales de Castilla León en el País Vasco que tiene seis grupos de Dulzaineros en la actualidad.

En la documentación que existe de las danzas podemos encontrar en ella la presencia de ocho danzantes los cuales son dirigidos por un excéntrico personaje que hace de guía o director que tiene varios nombres, Birria, Botarga o Chiborra, el cual indica a los danzantes los lazos o danzas que deben bailar; en sus bailes siempre prevalece la melodía y el ritmo por encima de la letra, por ello se conocen danzas con el mismo ritmo

Danzas palentinas

y distinta letra, pues ésta en no pocas ocasiones la acomodan los mismos danzantes a su ritmo, llamados Lazos, siendo de ellos los más conocidos, por antiguos y bailados los de “Tres Hoja” o “El Espino”. En Cisneros parece ser costumbre terminar el repertorio musical con la Danza de “La culebra”. También conserva o al menos antes así lo tenía, creo recordar haber leído, el lazo de “Los Franceses” una variante musical muy cercana al himno.

Los Lazos: Durante el llamado Siglo de Oro y en muchas novelas se cita un juego o lazo llamado “La Pájara Pinta” con cierto paralelismo con “La Pájara”

...” *Revolaba la palomica/ del blanco color/ alrededor/ alrededor/*

...del árbol María/ que crece este día/ con prendas de gracia y vidas de amor/

...con las alas la cubre y ampara/ pues del cielo recoge la flor”.

Después se utilizaron estas letras para hacer más fácil el aprendizaje quedando...” *Volaba la palomita por encima del verde limón/ con las alas aparta la rama/ con el pico lleva la flor”.*

Aunque el paloteo es de pocas variantes, tanto en la letra como en la música, los Danzantes acompañan al Santo o Virgen durante todo el trayecto de la procesión realizando distintas danzas, siendo tal la versatilidad de los músicos que algunas melodías de moda se adaptaban rápidamente a los danzantes adecuándolas a los bailes y danzas locales. Generalmente estas danzas se realizaban de cara a la Virgen o imagen que se llevaba, aunque en ocasiones se cambiaba el tipo de danza a otra en el transcurso de la procesión, danzando de espaldas a la imagen o Santo mientras se avanzaba y volviéndose de cara él.

La Indumentaria tanto de los Danzantes como del Birria o Chiborra y a pesar de la cercanía de muchos pueblos o zonas, mantienen notables diferencias con lo que también se distingue la variedad de las danzas convirtiéndose en un elemento a destacar por la variedad de todas ellas, ya desde mediados del siglo XVI hasta casi mediados del XIX el traje era de dos piezas, casaca de mangas terciadas y calzón, generalmente de



Danzantes de Cisneros. 1960



Traje del Chiborra

seda labrada, los cuales fueron siendo sustituidos por brochante de algodón y rayones; en otras zonas, sobre todo por Tierra de Campos son enaguas blancas de lienzo almidonadas, llenas de puntillas y bordados así como galones de seda y cintajos puestos sobre los brazos, antebrazos, rodillas o tobillos, destacando sobre todo ello los mandiles de vivos colores que acompañan las enaguas y a la vez sirven de contraste; también en la cintura llevan vivos y llamativos pañuelos en ambos lados, en algunas zonas llevan escapularios o estampas cosidas con la imagen de su virgen preferida u oraciones escritas por ellos mismos.

Las fajas han perdido importancia en los últimos años siendo sustituidas por cintas de color y de distinto ancho como llevan algunos danzantes en Cisneros; en algunas zonas llevan una boina o pañuelos de seda anudados de varias formas, en lazos o flores, también coronas adornadas con flores. Destacan de entre todos ellos los sombreros de paja de Cisneros, con plumas de colores de gallo o de pavo real, unas alpargatas de cáñamo atadas al tobillo completaban la indumentaria, con una fina corbata o corbatín en el que solían poner broches. Con el paso de los años, y en muchas localidades se fue eliminando este mundo multicolor reduciendo considerable-

mente los detalles que tanto distinguían a los Danzantes.

El cuidado de la ropa de los Danzantes requiere un proceso de almidonado y planchado de las enaguillas y faldillas, recayendo este trabajo, al menos antes, sobre la madre de los danzantes, y hermanas de la Cofradía, siendo especialmente laborioso y tedioso el trabajo de almidonado y planchado de las enaguillas blancas de algodón llenas de lorzas, tablillas, puntillas y bordados requiriendo este trabajo tiempo y esfuerzo, se hacía después del lavado y oreado al sol para su blanqueo, se procedía al almidonado con polvo de arroz diluido en agua. Una vez empapada la ropa se procedía a su planchado en húmedo con planchas de hierro

fundido hasta conseguir la dureza o rigidez necesaria dando el volumen elegido por el danzante; en algunas zonas, muy pocas ya, pervive el entablillado, para ello una vez mojada, almidonada y abierta, se plisa en diminutos pliegues con la ayuda de los carrizos o pajuelas que se atan posteriormente, colocándolas al sol para su secado; completaban la indumentaria, como ya se ha comentado, las cintas, pañuelos, mandiles, mandiletes etc.; es decir todo aquello que requería la indumentaria de la danza, dependiendo también del lugar donde se desarrollaba.



Cisneros: Danzantes en 1959

Aunque hoy en día vivimos en un mundo consumista en el que todo o casi todo se puede hallar o disponer, no debemos olvidar que en aquellos tiempos, un traje con todos sus adornos suponían un fuerte desembolso para los particulares, por ello los trajes en su mayoría pertenecían a las Cofradías, constituyendo uno de sus bienes más preciados. Porque aparte de la perfección de la danza, la indumentaria del danzante era fundamental su belleza para el realce o brillo de la fiesta.

Por ello y por el lógico uso de la indumentaria, en ocasiones era necesario su renovación, claro que esto dependía de las arcas de la Cofradía, pues en no pocas ocasiones no disponían de liquidez y tenían que depender de los devotos y donaciones que particulares solían hacer para poder disponer de trajes nuevos. Tal es el caso ocurrido en 1901 en Cisneros, cuando doña María del Pombo, regaló a la Virgen del Castillo un juego completo de ropa para cada Danzante y un gran baúl para guardarla, donación que hizo dicha señora para que fuera admitida

como hermana en la cofradía del Castillo de Cisneros

En el baúl se puede leer “**Recuerdo de Doña María Pombo, a la Virgen del Castillo, para custodia de las ropas**”, y en la nota de abajo esta anotado los juegos que dejó a cada danzante, al final de la nota pone: Todo esto existe en poder de nuestro Sr. Abad que fue nombrado por toda la congregación, **Valentín González en el año 1901** y por ser verdad lo firma toda la congregación ante mi **Sr Abad** y yo como **Secretario Eustasio Franco**, y las firmas de: **Valentín González; Telesforo de Hoyos; Julián de Hoyos, Lucio Gómez; Gregorio Hontiyuelo; Pascual Hontiyuelo.**

El Traje del Chiborra, Birrias o Botargas. En este caso la vestimenta contrasta con el de los danzantes es totalmente distinto pues mientras en estos destaca el color blanco, en ellos, son prendas llamativas y de colores fuertes, los ropajes de estos personajes son distintos en cada zona.

En Cisneros es un traje entero a modo de pelele, en otras zonas son de dos piezas con volantes, escamas, levita y calzón, su confección varía también dependiendo de la tesorería de la congregación, desde los lienzos y algodones sencillos hasta los brocados y paños estampados, hay una gran profusión de trajes con colores contrapeados de amarillo, rojo y verde o con



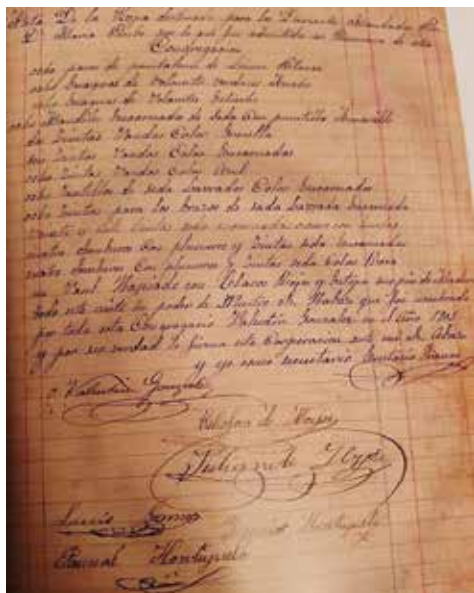
distintos colores cosidos como si fueran retazos y también con distintos motivos, como jarrones, arboles, leyendas, culebras en la pernera o el conocido “BESA” a la altura del trasero del Chiborra de Cisneros, también sus cabezas las suelen cubrir con capuchas o caretas, llevan un látigo o vara con una larga cuerda terminando en un vergajo.

En definitiva, son la figura relevante de la fiesta, normalmente su traje no se lo quita durante los días de fiesta, por las noches se lo suele cambiar por otro más ligero, con el que recorrerá alcobas, entrará al interior de las viviendas por donde pueda, y hará todas las zalagardadas que pueda, que serán dadas a conocer luego en el llamado “Azote”. El personaje es la reencarnación del mal, en contraposición a los danzantes; el Azote es una costumbre bárbara,

como escarnio público, de personajes abufonados que reciben golpes y vejaciones con el que quieren espiar las faltas de la propia comunidad; los azotes normalmente tienen lugar por las tardes, el chiborra es paseado en borrico y acosado por los ciudadanos, especialmente por los jóvenes, llegando en ocasiones a mantearle o tirarlo del borrico, aunque también él salta de la cabalgadura y corre a zurriagazos a todos los mozos que pilla.

Es indudable que se atesora un gran patrimonio de danzas así como una gran riqueza cultural, conservando un excelente Romanesco, la tradición de los Dulzaineros, bailes a la pandereta y tambor, de Rabel, Carnavales, etc. En definitiva, un gran bagaje cultural que sigue perviviendo en el tiempo, al menos desde hace 400 años, cumpliendo con la función para la que nacieron, y por ello es necesario conservarla y defenderla pues el futuro del patrimonio de la Danza está amenazado, debido a la continua pérdida de elementos, formas y ayudas, algo que está latente en algunos de los municipios que aún las tienen en la provincia

Por ello quizá sea hora de aunar esfuerzos entre todos, con el fin de mantener en el tiempo este valiosísimo patrimonio cultural, porque la Danza es el resumen de la propia existencia como pueblo, en ella, y a través de los tiempos y de las generaciones pasadas se ha ido depositando lo que fueron y significaron dejándolo para los siglos venideros, para que entendamos lo que tenemos, en una canción, un baile, un traje o una tonada. En definitiva, lo que fueron como comunidad, como pueblo.



Nacimientos

- **Rivero Tomás Andrés Crespo,**

Hijo de Jairo Andrés y Marta Crespo. Nació el 16 de abril de 1921

(En la fotografía Tomás recibe un cheque de 500 euros entregado por el Ayuntamiento)



- **Aimar Fernández Rivero,**

Hijo de Aitor Fernández y de Olaia Rivero. Nació el 8-6-2021

Les deseamos a Tomás y Aimar toda una vida plena y feliz. Serán protagonistas de la vida de Cisneros en el siglo XXI y parte del siguiente.

Matrimonios

- **Héctor Muñoz Rodríguez con Amalia Herrón Zapatero** 12-06-21

- **Luis Angel Zapatero Martínez con Zaida Martín Toledo** 18-06-21

- **Daniel Herrador Conde con Itxaso Blanco Gallardo** 19-6-21

Personas fallecidas de Cisneros

+ **D. Pablo Zapatero Sierra.** Cisneros/1927. Palencia. 23-05- 2021. 93 años

+ **Dña. Julia Delgado Frechoso.** Cisneros/1937.Bilbao 10-06-2021. 85 años.

+ **Dña. Eleuteria Toledo Santiago.** Cisneros 1926/ Bilbao 03-06-2021. 95 años

Del Cemento al Cielo

Les mostramos el resultado del Proyecto “Del Cemento al Lienzo”. El silo de trigo, esa mole de cemento gris presente durante muchos años en el paisaje del pueblo, se ha convertido en un museo al aire libre y en altura, gracias al muralista Nano Arribas Lázaro.

Ahí están immortalizados nuestros dos personajes más icónicos. Ppor un lado, el más histórico e ilustre: el Cardenal Cisneros; y por otro lado el más pintoresco, santo y seña de nuestro patrimonio inmaterial: el Chiborra. Los dos grandes símbolos de un pueblo, enmarcados en las figuras geométricas de nuestro artesanado, más unidos que nunca. A disfrutarlo.



Edita: Fundación Cardenal Cisneros
E-mail: fundacioncardenalcisneros@gmail.com
Síguenos en facebook: fundacioncardenalcisneros
C/ Convento 1. Cisneros-34320 (Palencia)

Con la colaboración de:



**Diputación
DE PALENCIA**